



Servicio  
Nacional de la

Mujer

ARCHIVO

91/4644

Santiago, febrero 6 de 1992

Señora  
Blanca Ojeda S.  
Avenida 2 Nº 0252 Casa 21  
Paradero 29  
Quilpué.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	<b>92/3818</b>				
A:	<b>24 FEB 92</b>				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
N.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De mi consideración:

Hemos recibido copia de la carta que le enviara a S.E. el Presidente de la República, en la cual expone sus sentimientos respecto de la injusta situación de trabajo que la afecta personalmente, así como a un número importante de mujeres de nuestro país.

Quisiera informarle que con fecha 3 de Enero de 1991, mediante Ley Nº 19.023, fue creado el Servicio Nacional de la Mujer, organismo del Estado orientado específicamente a el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural de nuestra Nación.


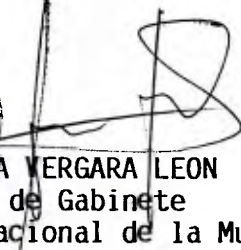
En el primer año de funcionamiento hemos logrado importantes avances en beneficio de la mujer chilena: hemos presentado proyectos a la Cámara de Diputados, implementado un Plan Piloto de ayuda a la Mujer Jefa de Hogar y tomado contacto con diversas organizaciones, a través de seminarios, reuniones y foros, todo ello conducente a nuestro objetivo prioritario antes mencionado.

La problemática que Ud. indica no está ajena a nuestra preocupación, por lo que desde ya le aseguramos que su caso y el de todas las mujeres que deben recurrir a oficios mal vistos y mal pagados -por falta de oportunidades- serán tema de estudio de este Servicio.



Esperamos así obtener en el mediano plazo, respuestas concretas a las justas aspiraciones expresadas en su carta.

Le saluda atentamente,

  
  
**ADRIANA VERGARA LEON**  
Jefe de Gabinete  
Servicio Nacional de la Mujer

AVL/prs  
c.c.: -Jefe de Gabinete Presidencia  
-Archivo